

1004-OCI.

Ibagué, 23 de julio de 2021

Correspondencia Interna
Ibagué 2021-07-23 09:51:52
2021301825

LUIS EDUARDO GONZALEZ

Gerente
gerencia

ASUNTO Informe rendición de cuentas vigencia 2020

Respetado Doctor González:

Muy amablemente me permito enviar adjunto a este oficio, el informe de rendición de cuentas vigencia 2020, audiencia pública que se llevó a cabo el día 09 de julio del presente año. El cual reporta el resultado positivo de la gestión presentada para la vigencia en mención.

Quedamos atentos a cualquier observación o inquietud.

Cordialmente,

113

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Jefe De Oficina De Control Interno

Anexos: 1



1004-OCI-051

Ibagué, 20 de Julio 2020

Doctor
LUIS EDUARDO GONZALEZ
Gerente
Hospital

Asunto: Informe, resultado Rendición de Cuentas vigencia 2020.

Respetado Doctor González:

Para efectos de Transparencia y de acuerdo a la ley 1474 de 2.011 emitida por la función pública y la circular 008 de 14 de septiembre de 2018, El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. cumple con lo estipulado y realizó el pasado 09 de Julio del presente año en las instalaciones de la Gobernación del Tolima, la Rendición de cuentas de la vigencia 2020, es importante mencionar que se realizó el debido proceso de publicidad mediante los mecanismos de difusión, se envió invitaciones vía correo electrónico a veedores y asociaciones de usuarios, EPS, entes de control, medios de comunicación local y regional, funcionarios de la administración política local, instituciones educativas, sindicatos, proveedores. Además se utilizaron herramientas digitales para difundir información a la comunidad por medio de salvapantallas institucional, página Web, redes sociales; en la publicidad se indicó el sitio, la hora, el cronograma de actividades, el reglamento para intervenir en la audiencia y la agenda del día, además se publicó previamente los puntos a tratar y el informe de gestión del año 2020 en la página Web del Hospital, link de transparencia.

Es de añadir, que debido a la actual emergencia sanitaria por el COVID-19, no se llevó a cabo de manera presencial la Audiencia Pública de rendición de cuentas, esto con el fin de seguir las recomendaciones del Gobierno Nacional y Departamental y evitar la aglomeración de personas; por lo tanto se procedió a transmitir la respectiva audiencia por medio de la página oficial del Hospital en un "Facebook Live" en la cual estuvieron conectadas más de 111 personas.



La presentación de la rendición estuvo en cabeza del Gerente del Hospital, el Dr, Luis Eduardo González, acompañado de su equipo directivo, junto con el Doctor Jorge Luciano Bolívar Secretario de Salud Departamental en representación de la Gobernación del Tolima, la Doctora Jennifer Nadia Guzmán Corral, en representación de la Secretaria de Salud Municipal, el Doctor Didier Fabián Blanco Rodríguez, delegado de la Alcaldía Municipal y en representación de los usuarios del Hospital e integrante de la Junta Directiva el Señor Benjamín Pulido, es de aclarar que manteniendo siempre el distanciamiento correspondiente.

El método que se llevó a cabo para evaluar la satisfacción del usuario frente a la rendición de cuentas, fue por medio de un “**Formulario de Google**” desarrollado por la Oficina de Control Interno, presentado y avalado previamente en la Oficina de Planeación y Calidad, con el fin de ser autorizado el mencionado formulario.

El link del formulario a diligenciar, se adjuntó en la descripción de la transmisión en vivo y se recordó a la ciudadanía dar respuesta a las mismas.

Es de aclarar que para garantizar la protección de datos de los participantes y su derecho a la privacidad, no se pidió datos personales como nombre y documento de identificación, sino que se formularon datos de la entidad a la que representan u ocupación y son Usuario, Proveedor, EPS, etc. Se obtuvo respuesta a las preguntas formuladas por parte de 46 encuestados obteniendo los siguientes datos:

Como se menciona anteriormente, inicialmente se buscó identificar qué tipo de persona asistió a la rendición de cuentas, entre las opciones estaba:

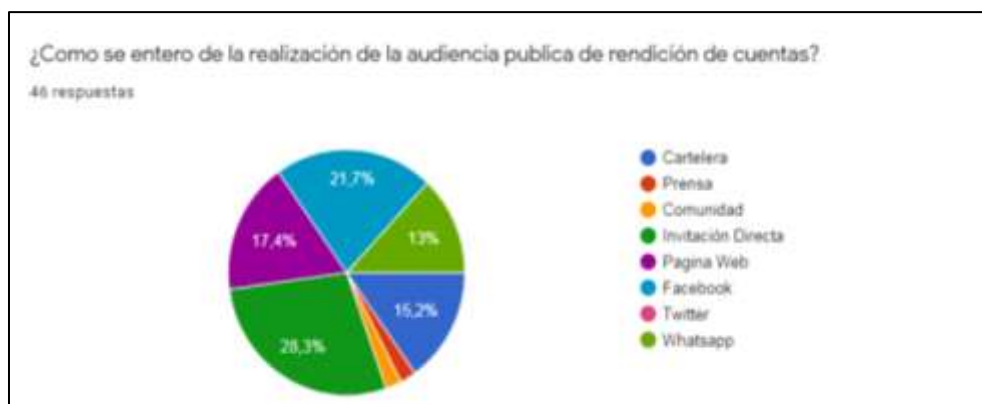
Es usted: Usuario, Proveedor, EPS, Prensa, Estudiante, Funcionario Público, Contratista u otra.





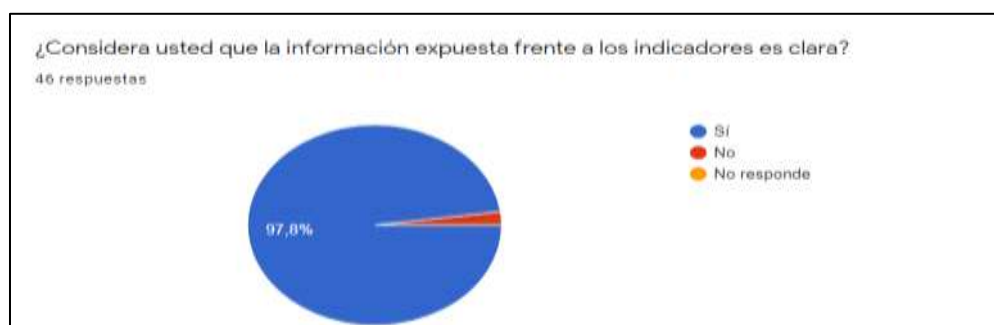
Se observa que del 100% de las personas encuestadas, el 52,2% son funcionarios públicos, siendo este equivalente a un total de 24 personas; el 19,6% fueron contratistas del hospital, siendo este el equivalente a 9 personas; el 15,2% fueron usuarios, siendo equivalente a 7 personas; el 2,2% fue veedor municipal, siendo equivalente a 1 persona; el 2,2% es equivalente a un médico general; el 2,2% equivalente a un estudiante; el 2,2% es equivalente a un empleado de planta temporal del Hospital, el 2,2% es equivalente a un veedor municipal y 2,2% siendo equivalente a otra opción.

Pregunta 1: *¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia pública de Rendición de cuentas?*



Se observa que el medio de comunicación que más tuvo impacto para que las personas se enteraran de la convocatoria a la rendición de cuentas fue por el medio de comunicación Whatsapp con un 28,3% de participación sobre el total de encuestados, siguiéndolo la red social Facebook con un 21,7%, además se observa un impacto del 17,4% por medio de la página Web del Hospital

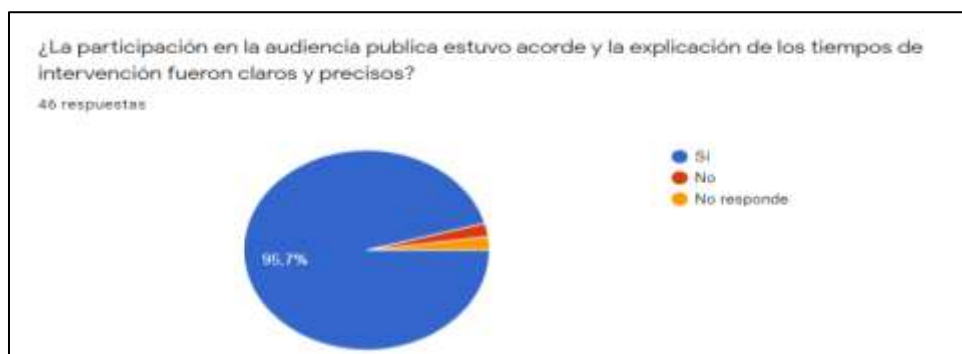
Pregunta 2: *¿Considera usted que la información expuesta frente a los indicadores es clara?*





El 97,8% de los encuestados responde que “Si” considera que es clara la información expuesta y el 2,2% equivalente a (1) persona respondió que “No”.

Pregunta 3: *¿La participación en la audiencia pública estuvo acorde y la explicación de los tiempos de intervención fueron claros y precisos?*

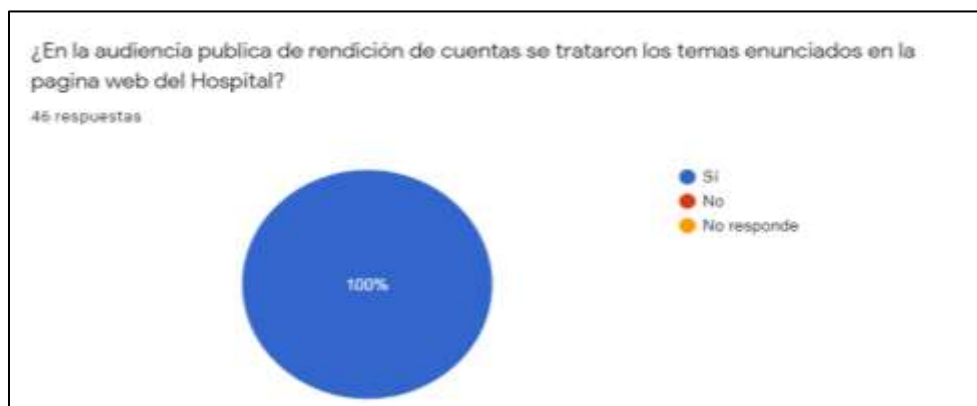


El 95,7% de los encuestados responde que la participación y la explicación de los tiempos “Si” estuvieron acordes en la intervención siendo claras y precisas.

El 2,2% responden que “No” considera que sea clara la información ni los tiempos estuvieron acordes.

Y el 2,2% siendo equivalente a (1) persona “no responde”.

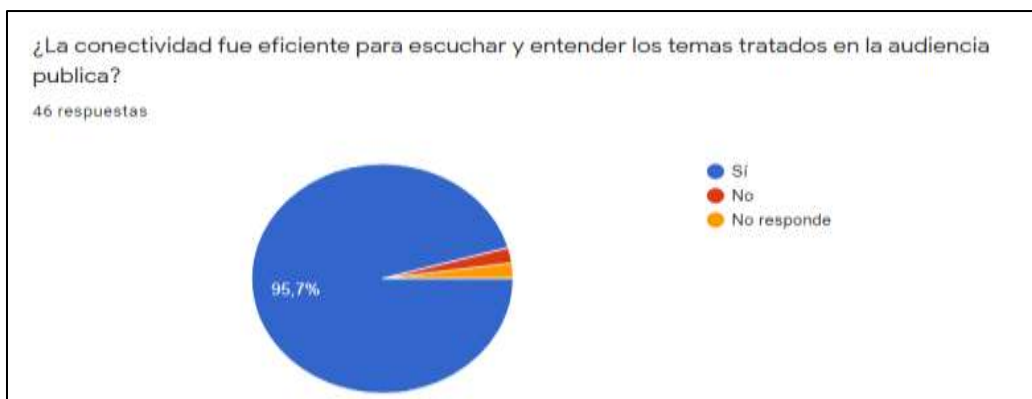
Pregunta 4: *¿Los temas tratados en la audiencia pública fueron claros?*



El 100% de los encuestados considera que los temas si fueron claros.



Pregunta 5: ¿La conectividad fue eficiente para escuchar y entender los temas tratados en la audiencia pública?

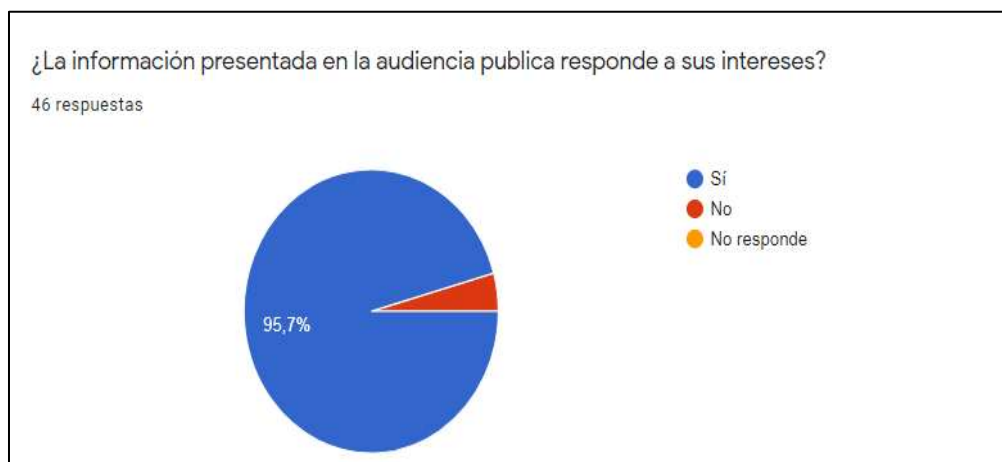


Del 100% de personas encuestadas el 95,7% siendo equivalentes a 44 personas considera que la conectividad si fue eficiente y los temas si fueron claros.

El 2,2% siendo equivalente a 1 persona considera que “No” fue eficiente ni los temas tratados se dieron a entender.

El 2,2% siendo equivalente a 1 persona “No Responde”.

Pregunta 6: ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?



El 95,7% de las personas encuestadas considera que “Si” es de su interés la información presentada en la audiencia pública.

El 4,3% de las personas encuestadas siendo estas 4 personas responde que la información presentada en la audiencia pública “No” es de su interés.

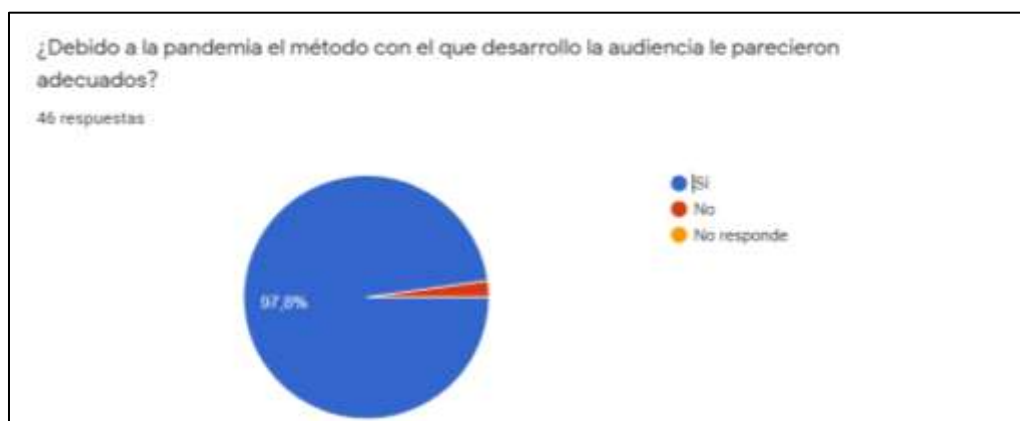


Pregunta 7: *¿El tiempo que utilizó cada expositor en el desarrollo de los temas de la audiencia le parece satisfactorio?*



El 100% de los encuestados considera satisfactorio el tiempo que fue utilizado por cada expositor.

Pregunta 8: *¿Debido a la pandemia el método con el que se desarrolló la audiencia le parecieron adecuados?*



El 97,8% siendo equivalentes a 45 personas respondieron que el método “Si” fue el adecuado.

El 2,2 % siendo equivalente a 1 persona respondió que el método “No” fue el adecuado.



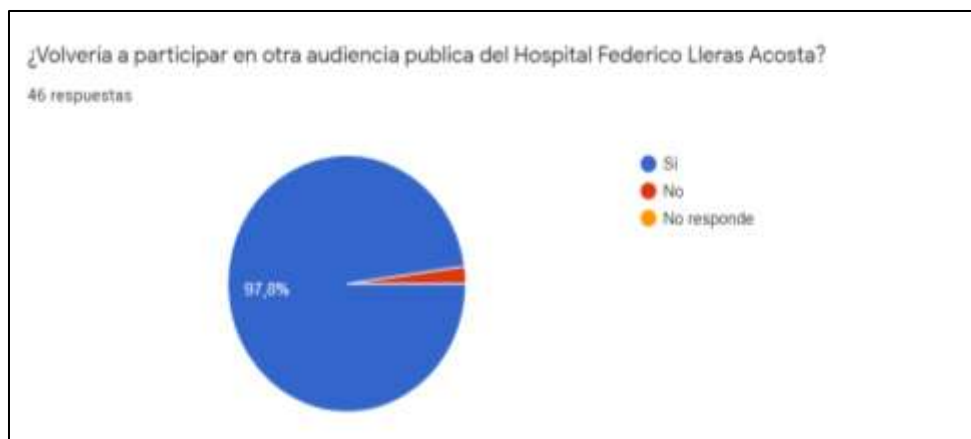
Pregunta 9: *¿La Audiencia de Rendición de Cuentas cumplió con sus expectativas?*



El 97,8% siendo equivalentes a 45 personas respondieron la rendición de cuentas “Si” cumplió con sus expectativas.

El 2,2 % siendo equivalente a 1 persona respondió que la rendición de cuentas “No” cumplió con las expectativas.

Pregunta 10: *¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del Hospital Federico Lleras Acosta?*



El 97,8% siendo equivalentes a 45 personas considera que participarían nuevamente en otra audiencia pública.

El 2,2 % siendo equivalente a 1 persona respondió que “No” participaría en otra rendición de cuentas.



Finalmente se le solicito a la comunidad que propusiera un tema de su interés sobre la gestión de la entidad para próximas Audiencias Públicas o hacernos saber sus observaciones, obteniendo los siguientes datos:

- “Más que una observación es una Felicitación a todo el equipo del Hospital Federico Lleras Acosta. Gracias. Muchas gracias por el buen servicio que prestan.”
- “Infraestructura”
- “Seguir mostrando los avances en la apertura de la sede limonar”
- “Importante conocer la gestión realizada y el gran beneficio que ha brindado el hospital a la región.”
- “Proyectos futuros”
- “Me parecen muy acertados los testimonios de las personas atendidas...”
- “La información está completa”
- “Felicitación a el gerente y su equipo por la planeación administración y ejecución de las actividades en nuestro orgulloso Hospital Federico Lleras Acosta Ibagué.”
- Humanización
- “Avances en tratamiento del covid 19
- “Felicitaciones excelente gestión”
- “Agradecer por la excelente presentación y el compromiso en el la labor realizada.
- “muy buena Gestión y Felicitaciones al Gerente Luis Eduardo por su ardua labor y a todo su equipo de trabajo”
- “Que sucedera con el servicio de Oncología”
- “Gestion administrativa frente a la escasas de insumos hospitalarios para evitar el cierre de las UCIS”
- “Felicitarlos por la gestion que han hecho en el transcurso de la Pandemia. - Compartir por Redes Sociales lineas alternas de las diferentes dependencias del hospital. - Recibir puntos de vista de los Usuarios de mejora en el servicio, ya que algunas personas hablan mal.”
- “Estuvo claro y concreto los temas”
- “Proyectos salud mental”
- “Contratación de talento humano”
- “felicito a la directiva por su compromiso y grandes logros en su ampliacion de los servicios de salud con el departamento del tolima.”

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Como se manifestó al inicio del presente informe, la rendición de cuentas se llevó a través de un Facebook Live por parte del Gerente del Hospital y en acompañamiento de parte de su equipo directivo, así mismo el acompañamiento de la Gobernación Departamental, Alcaldía municipal, Secretaria de Salud Municipal y el Representante de los usuarios.



2. La Oficina de Control Interno realizó un comparativo entre la rendición de cuenta de la vigencia 2019 y la actual, donde se logró identificar que actualmente la comunidad se encuentra de acuerdo con los temas tratados en la audiencia pública, y en esta ocasión se evidencia la aceptación en la gestión realizada por el Gerente y compromiso con el Hospital.

3. Al finalizar la rendición de cuentas se dio un espacio para responder las preguntas que realizó la comunidad al Hospital y las cuales fueron respondidas en directo por el Gerente, estas preguntas estuvieron orientadas a la situación actual (Covid19) y sus acciones realizadas, La apertura de la sede Limonar y su inversión, Proyección del Hospital y la ampliación de los servicios que presta el Hospital.

4. Se recomienda publicar las preguntas emitidas vía correo electrónico durante y después de la audiencia pública junto con las respuestas emitidas por el Hospital. Esto con el fin de cumplimiento a lo emitido en la transmisión en vivo.

5. Como aspecto a destacar se tiene la exaltación que se realizó mediante los comentarios en directo durante la audiencia pública en cuanto a la gestión realizada



por parte del gerente y su equipo de trabajo en las acciones realizadas durante la pandemia y por parte de los funcionarios su sentido de pertenencia.

El presente informe es de interés público y para efectos de transparencia será publicado en la página web en el link de “Transparencia y acceso a la información”

Cordial saludo,

Diego Fernando Guzmán García
Jefe de Oficina de Control Interno.